

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración	027 02 2026		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000					965 923
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2026-064-0005-00001-001		431	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DEL PACIFICO	Cuenta Monetaria:	1038942817			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0922841010	OCHOA MUNIZ ERICKA STEPHANIA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	028	001	730303	0901	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	319.29
TOTAL PRESUPUESTARIO										319.29
IVA										0.00
SUB - TOTAL										319.29
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										319.29

SON: TRESCIENTOS DIECINUEVE DOLARES CON 29/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: OCHOA MUNIZ ERICKA STEPHANIA. - PAGOVIATICOS COMISION DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACT. SUPERVISION DE CAMPO PROY. ENVIGMU EN LA PROV. BOLIVAR DE 09 A 13 DE FEBRERO 2026 SEGUN INF 022-CZ8L-GOPZ-2026, MEMO. AUT. INEC-CZ8L-2026-0256-M, CERT. 13, FTE 202, MNV

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 27/02/2026	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original		
Unid. Desc:	0000		027	02	2026	965	923	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2026-064-0005-00001-001		431		
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DEL PACIFICO		Cuenta Monetaria:	1038942817				
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0				
Beneficiario:	0922841010		OCHOA MUNIZ ERICKA STEPHANIA					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 27/02/2026	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

DE INFORME

22

DETALLE

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INICIO DE LA COMISION	FECHA FIN DE LA COMISION	DESCRIPCION DE LA COMISION	RMU	OBSERVACION
0922841010	OCHOA MUÑIZ ERICKA STEPHANIA	9/2/2026	13/2/2026	COMISIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN DE CAMPO PROYECTO ENVIGMU	\$ 1.212,00	DE GUAYAQUIL A PROV. BOLIVAR A 169 KM, SE JUSTIFICA MENOS DEL 70% Y SE RECONOCE \$ 80 SEGÚN LO INDICADO EN LA NORMA TECNICA PARA PAGO DE VIATICOS POR 1 DIA

LIQUIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS

DATOS PARA EL CALCULO						COMPROBANTES DE VENTA			REEMBOLSOS		
NIVEL	DIARIO DE VIATICO	# DIAS	TOTAL DE VIATICO Y SUBSISTENCIA	VALOR A JUSTIFICAR (70%)	30% del VIATICO	NO PROCEDE	PROCEDEN		COMBUSTIBLE	PEAJE	MOVILIZACION / PASAJE
						VARIOS (*)	HOSPEDAJE	ALIMENTACION			
ANALISTA DE OPERACION DE CAMPO 2 ZONAL	80,00	4	320,00	224,00	96,00	3,00	89,10	134,19			

TOTAL A PAGAR

319,29

Elaborado por:

XAVIER CHUEZ TORRES

LUGAR Y FECHA: Guayaquil, 19 de febrero del 2026
NOMBRES Y APELLIDOS: Ericka Stephania Ochoa Muñiz
FECHA DE COMISIÓN: 09-02-2026 Hasta: 13-02-2026
DESTINO (CIUDAD): Bolívar (Chimbo – Guaranda – San Miguel)
N° DE SOLICITUD: 022-CZ8L-GOPZ-2026

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	RUC	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
9-feb-26	1791415132001	072-080-000005203	Alimentación	\$ 5,25	FACTURA
9-feb-26	0201243995001	001-002-000014636	Alimentación	\$ 4,20	FACTURA
9-feb-26	0201243995001	001-002-000014635	Alimentación	\$ 4,15	FACTURA
10-feb-26	0201130846001	001-001-000000312	Alimentación	\$ 8,00	NOTA DE VENTA
10-feb-26	0201130846001	001-001-000000313	Alimentación	\$ 8,00	NOTA DE VENTA
11-feb-26	1306793769001	001-001-000001525	Alimentación	\$ 6,00	NOTA DE VENTA
11-feb-26	0202009890001	001-001-000002706	Alimentación	\$ 5,00	NOTA DE VENTA
11-feb-26	1805217872001	001-901-000000467	Alimentación	\$ 18,10	FACTURA
11-feb-26	1805217872001	001-901-000000468	Alimentación	\$ 7,00	FACTURA
12-feb-26	1306793769001	001-001-000001529	Alimentación	\$ 6,50	NOTA DE VENTA
12-feb-26	0202320347001	002-001-000000389	Alimentación	\$ 3,00	NOTA DE VENTA NO PROCEDE NO VALIDA POR EL SRI
12-feb-26	1315611648001	001-001-000000274	Alimentación	\$ 9,00	NOTA DE VENTA
12-feb-26	1315611648001	001-001-000000275	Alimentación	\$ 9,00	NOTA DE VENTA
12-feb-26	0201775822001	001-001-000000023	Alimentación	\$ 10,00	NOTA DE VENTA
13-feb-26	1204864183001	002-002-000132155	Alimentación	\$ 11,99	FACTURA
13-feb-26	1306793769001	001-001-000001534	Alimentación	\$ 7,50	NOTA DE VENTA
13-feb-26	0200705168001	001-001-000001568	Alimentación	\$ 14,50	NOTA DE VENTA
13-feb-26	0201518164001	001-201-000001089	Hospedaje	\$ 89,10	FACTURA
			TOTAL:	\$ 226,29	



FIRMA DE RESPONSABILIDAD

NO PROCEDE: \$3,00
 HOSPEDAJE: \$89,10
 ALIMENTACIÓN: \$134,19
 TOTAL: \$226,29

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	0,00
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	96,00
70% VALOR A JUSTIFICARSE	224,00
GASTOS JUSTIFICADOS	223,29
VALOR A DESCONTAR	

REVISADO POR:

INFORME DESERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
022-CZ8L-GOPZ-2026

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

20/02/2026

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
OCHOA MUÑOZ ERICKA STEPHANIA
C.I. **0922841010**

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO 5

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
BOLÍVAR (CHIMBO – GUARANDA – SAN MIGUEL)

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

ERICKA OCHOA MUÑOZ

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

En atención al Memorando Nro. INEC-CZ8L-2026-0256-M, donde se autoriza realizar la comisión desde el 09 al 13 de febrero, se autoriza proceder de acuerdo a la ley y normativa vigente.

OBJETIVOS:

- Supervisar de manera presencial al personal de campo para fortalecer las capacidades técnicas y garantizar la calidad, cobertura y confiabilidad de la información recolectada en la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres.
- Realizar Supervisión a operativo de campo, de acuerdo a la programación establecida.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Observar el diligenciamiento del formulario en la Tablet, desarrollo de entrevistas verificando el cumplimiento de la metodología y desempeño del personal civil.
- Verificar novedades presentadas en territorio.
- Apoyo logístico al personal en territorio.

Detalle de actividades:

- A continuación, se presenta el detalle de viviendas supervisadas durante la comisión realizada en el periodo de investigación 3 :

Tabla 1. Resultado de Viviendas Supervisadas							
Supervisora	Encuestadora	Total de Supervisiones	Viviendas Observadas (Acompañamiento)	Viviendas Sin mujeres mayores de 15 años y más	Novedades Cartográficas	Otras supervisiones	Viviendas Revisadas
JCANALES	JSOLARTE	13	1	3	4	5	0
JCANALES	HPACHECO	8	2	1	3	2	0
JCANALES	AJIMENEZ	10	3	0	0	7	0
MCAIZA	JCAMPOVERDE	10	0	0	8	2	0
MCAIZA	JVILLON	8	1	3	1	3	0
Totales		49	7	7	16	19	0
		100,0%	14,3%	14,3%	32,7%	38,8%	0,0%

En referencia a tabla 1, se debe indicar que, del total de viviendas supervisadas, el 14,3% corresponde al acompañamiento con las encuestadoras en el diligenciamiento de los formularios.

Así también, se presentó un número elevado de novedades cartográficas en territorio que fueron verificadas, siendo el 32,7% de viviendas no efectivas dentro de la supervisión.

En otras supervisiones, se verificaron “Nadie en casa”, “Rechazos” y se realizó traslados al encuestador en el sector rural.

Por otro lado, también se verificó viviendas donde no había mujeres de 15 años y más donde a pesar de levantar una parte del formulario 1, no levanta el formulario objetivo de la encuesta, esto representó el 14,3% de viviendas respecto al total supervisado.

Respecto a la observación de entrevistas:

Durante el acompañamiento, en el desarrollo de las entrevistas en general se pudo verificar el buen diligenciamiento de los diferentes formularios. Se realizó retroalimentación al equipo sobre las falencias detectadas en la recolección de datos que fueron corregidas en posteriores entrevistas.

A continuación, se presenta el detalle de las viviendas observadas y las novedades detectadas:

Tabla 2. Detalle de Observaciones de Entrevistas					
Supervisora	Encuestadora	Conglomerado	Vivienda supervisada	Defecto en el diligenciamiento	Observación
JCANALES	JSOLARTE	20550002201	5	0	SIN NOVEDAD
JCANALES	HPACHECO	20550901101	7	0	SIN NOVEDAD
JCANALES	HPACHECO	20554900201	2	1	F1 SECCIÓN 1 PREG 7 HACE REFERENCIA A DIFICULTADES PERMANENTES Y DEBE REALIZAR CORRECTAMENTE LA PREGUNTA, PREGUNTA SOLO POR DIFICULTADES Y EL INFORMANTE NO COMPRENDE CORRECTAMENTE LA PREGUNTA. F1 SECCIÓN 1 PREG 16 NO REALIZA CORRECTAMENTE LA PREGUNTA. F1 SECCIÓN 1 PREG 19, NO REALIZA CORRECTAMENTE LA PREGUNTA.
JCANALES	AJIMENEZ	20552900201	1	1	F1 SECCIÓN 1 PREG 16 NO REALIZA CORRECTAMENTE LA PREGUNTA. TAMBIÉN SE REFUERZA QUE PERSONAS MAYORES DE 30 AÑOS DEBEN REGISTRARSE EN SISTEMA ANTERIOR DE EDUCACIÓN. F1 SECCIÓN 1 PREG 19, NO REALIZA CORRECTAMENTE LA PREGUNTA.
JCANALES	AJIMENEZ	20552900201	2	0	SIN NOVEDAD
JCANALES	AJIMENEZ	20552900201	3	0	SIN NOVEDAD
MCAIZA	JVILLON	20350000101	7	0	SIN NOVEDAD. SOLO SE OBSERVA F1 DADO QUE MUJER DE 15 AÑOS Y MÁS NO SE ENCONTRABA.

Respecto a las novedades (Viviendas sin mujeres de 15 años y más):

Durante la supervisión se presentaron 7 casos que se detallan a continuación:

Tabla 3. Detalle de Viviendas sin mujeres de 15 años y más				
Supervisora	Encuestadora	Conglomerado	Vivienda supervisada	Observación
JCANALES	JSOLARTE	20550002201	2	Se confirma que en la vivienda solo vive un varón.
JCANALES	JSOLARTE	20550002201	7	Antes vivían dos personas pero la esposa falleció. Actualmente vive solo el jefe de hogar
JCANALES	JSOLARTE	20550002201	8	Desde 2024 solo viven 2 hermanos varones.
JCANALES	HPACHECO	20554900201	5	Informante indica que se separó de la esposa y ella se fue a vivir a otro lugar junto a sus 5 hijos.
MCAIZA	JVILLÓN	20350001001	7	Vivienda unipersonal, vive solo un varón.
MCAIZA	JVILLÓN	20350001001	5	Antes eran dos personas pero actualmente solo vive uno.

MCAIZA	JVILLÓN	20350000101	3	No es desocupada, es vivienda sin mujeres de 15 años y más. Vive CP01 solo.
--------	---------	-------------	---	---

Novedades (Viviendas no efectivas):

En la supervisión se identificó 16 viviendas no efectivas. El detalle de las mismas se presenta a continuación:

Tabla 4. Detalle de verificación de novedades (no efectivas)					
Supervisora	Encuestadora	Conglomerado	Vivienda	Resultado de Novedad	Observación
JCANALES	JSOLARTE	20550001301	8	VIV. TEMPORAL	Se confirma que informante solo estará 2 meses por estudio y regresará a Guayaquil.
JCANALES	JSOLARTE	20550001301	6	VIV. ABSORBIDA	Se verificó que vivienda 2 absorbió a la 1.
JCANALES	JSOLARTE	20550001301	7	VIV. DESOCUPADA	Se verificó novedad
JCANALES	JSOLARTE	20550002201	4	VIV. INHABITABLE O DESTRUIDA	Se verificó novedad
JCANALES	HPACHECO	20550001101	7	INFORMANTE NO IDONEO	Adulta mayor con problemas de sordera y habla.
JCANALES	HPACHECO	20550001101	3	VIV. INHABITABLE O DESTRUIDA	Dueña de casa indica que ahora el subterráneo donde tenía el cuarto está lleno de tierra y que ya no es habitable.
JCANALES	HPACHECO	20550001701	4	VIV. INHABITABLE O DESTRUIDA	Se verificó novedad
MCAIZA	JVILLÓN	20350001001	6	LOTE VACIO	Actualmente es lote vacío
MCAIZA	JVILLÓN	20350001001	3	VIV. INHABITABLE O DESTRUIDA	Hijo confirma que la vivienda muestra ya no está disponible para ser habitada construyeron otra vivienda donde vive él y hermano.

MCAIZA	JVILLÓN	20350001001	2	VIV. DESOCUPADA	Desocupada hace un año, verificado con dueña.
MCAIZA	JVILLÓN	20350001001	1	VIV. TEMPORAL	Inquilina se encuentra realizando rural y habita de forma temporal.
MCAIZA	JVILLÓN	20350001001	8	VIV. TEMPORAL	Dueño vive en Quito y viene por temporadas
MCAIZA	JVILLÓN	20350000101	1	VIV. DESOCUPADA	Se verificó novedad
MCAIZA	JVILLÓN	20350000101	2	VIV. TEMPORAL	No es desocupada, es temporal. Familiares vienen por temporadas a la vivienda.
MCAIZA	JVILLÓN	20350000101	4	VIV. DESOCUPADA	Se confirma que el departamento está desocupado. Confirma hijo de dueño de edificio.
MCAIZA	JCAMPOVERDE	20350001301	6	VIV. TEMPORAL	Se verificó novedad

- **020550002201 Vivienda Orden 4:**



- **020550001701 Vivienda Orden 4:**



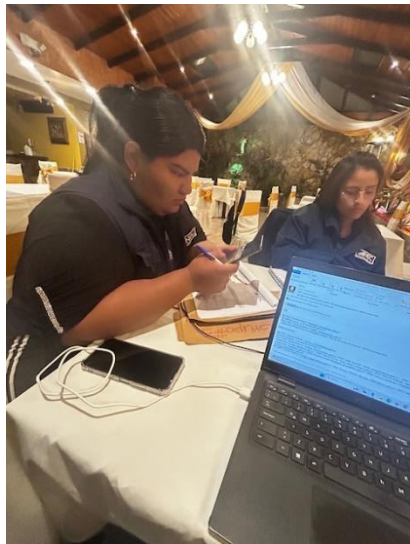
- **20350001001 Vivienda Orden 6**



- **020350001001 Vivienda Orden 3**



REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Se ejecutó la supervisión acorde a la programación establecida en los dos equipos de trabajo que se encontraban en la Provincia de Bolívar.
- Ante la ausencia de informantes en visitas iniciales, se programaron visitas en horarios nocturnos, así como citas en días posteriores. Esta estrategia implicó jornadas laborales que, en su mayoría, superaron las 12 horas diarias para garantizar la recolección de datos.
- Pude observar que los equipos de supervisoras y encuestadoras estaban comprometidas con el cumplimiento del trabajo y en la recuperación de información pendiente.
- Se verificó viviendas donde no habían mujeres de 15 años y más, representando el 14,3% del total de viviendas supervisadas.
- Se verificó las novedades cartográficas presentadas en territorio, representando el 32,7% del total de viviendas supervisadas. La novedad principal fue “Viv. Desocupadas” con 5 casos, “Viv. Temporales” con 4 casos, “Viv. Destruídas” con 4 casos, “Otra razón” con 3 casos.
- Se pudo recuperar un rechazo de dos presentados.
- Se pudo verificar que habían conglomerados con poca efectividad, por ejemplo el caso del conglomerado 020350001001 que cerró solo con una vivienda efectiva, situación que fue constatada en territorio.
- Se detectaron conglomerados con viviendas unipersonales compuestas exclusivamente por varones. Es necesario revisar estos casos antes del envío de la muestra, ya que comprometen la efectividad del operativo desde el inicio.
- La cartografía de 2019 es otro factor crítico; tras seis años, los cambios en el territorio son significativos, lo que impacta negativamente en la precisión del operativo.
- Se recomienda evitar la programación continua de conglomerados en sectores dispersos o durante el mismo día cumplir la recolección en más de uno. Esto se debe a la alta carga operativa y a posibles factores externos que podrían impedir la recolección completa. Una distribución más equilibrada facilitaría la movilización del equipo y optimizaría los recorridos.
- Se sugiere mantener las supervisiones constantes para identificar y solventar las novedades reportadas en el territorio por los distintos equipos de trabajo.

DEPARTAMENTO FINANCIERO:

Se adjunta detalle de facturas de los días de comisión respecto a gastos personales de alimentación y hospedaje.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	09-02-2026	13-02-2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	11:00	18:00	

TRANSPORTE:						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Contratado	Guayaquil – Chimbo – Guaranda – San Miguel -Guayaquil	09-02-2026	11:00	13-02-2026	18:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
<p>_____</p> <p>NOMBRE Ericka Ochoa Muñiz Servidor Público 5- Gestión de operaciones de campo</p>			<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DELA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
<p>NOMBRE Joffre León Veas Responsable CZ8L Gestión Operaciones de Campo</p>			<p>NOMBRE Vanessa Zambrano Zambrano COORDINADORA ZONAL 8 INEC</p>			